

Montevideo, 6 de febrero de 2017.

ACLARACIÓN CON CONSULTA AL LLAMADO DE REFERENCIA.

Ref:

LICITACIÓN Nº 26/002/2016. PP. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE HASTA 45 VIVIENDAS Y SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (S.U.M.) PARA ACTIVOS, EN TERRENO PROPIEDAD DEL MVOTMA EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

LICITACIÓN Nº 28/002/2016. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE HASTA 90 VIVIENDAS Y SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (S.U.M.) PARA ACTIVOS, EN TERRENO PROPIEDAD DEL MVOTMA EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

LICITACIÓN Nº 29/002/2016. PP DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE HASTA 70 VIVIENDAS Y SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (S.U.M.) PARA ACTIVOS, EN TERRENO PROPIEDAD DEL MVOTMA EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

LICITACIÓN Nº 32/002/2016. PP. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE HASTA 65 VIVIENDAS Y SALON DE USOS MULTIPLES (S.U.M) PARA PASIVOS DEL BPS EN TERRENO PROPIEDAD DEL MVOTMA EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO.

PREGUNTA Nº 1

En la aclaración del 25/01 especifica la supresión del literal b del artículo 1.3 lo cual se cumple en las licitaciones LP26/28/29 pero en la LP 32 dicho punto se encuentra en el 1.5, quisiera aclarar que también se suprime en dicha licitación.

RESPUESTA N° 1

En la Resolución 156/2017 se suprime para todas las Licitaciones 26/002/2016, 28/002/2016, 29/002/2016 y 32/002/2016, en el ítem de "De las características del predio" el literal b. Se transcribe a continuación.

De las características del predio.

b.- Certificado firmado por Ingeniero Agrimensor, Ing. Especialista en Infraestructura Vial o el especialista en impacto ambiental, de que el predio que se oferta cumple que su cota mínima se encuentra a 0.70 m por encima de la línea de máxima creciente conocida.

Por División Planificación y Diseño.



Arq. Celina Maynard



Arq. Mauricio Pereira

Recibido 6/2/17
e

Sibila Rodríguez Berriel
Of. Licitaciones de Obras
Div. Técnica Administrativa DGS
M.V.O.T.M.A.